EN TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA. SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS, CERO MINUTOS DEL DIA **UNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA, 102 FRACCIÓN IV , 103, 104, 105, 106 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 46, 47, 50, 51, 70, 71, 74 , 75, 76, 77, 78, 90, 91 FRACCION II 92, 94, 96, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TLATLAUQUITEPEC; LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2018 – 2021; EL C. ARQ. GUSTAVO ADOLFO BENAVIDEZ SÁNCHEZ, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA PARA LA INSTALACIÓN LEGAL DEL QUORUM Y CELEBRAR LA **VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**:----------

---

1.- LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.----------

---

2.- MTRO. PEDRO AUGUSTO JIMÉNEZ LÓPEZ, REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL. ----------

---

3.- PROFA. JOSEFINA RODRÍGUEZ MOTE, REGIDORA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.----------

---

4.- PROF. ISAÍAS MORA ROMANO, REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS. ----------

---

5.- PROFA. ETZAL GONZÁLEZ CRUZ, REGIDORA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA. ----------

---

6.- C. VÍCTOR MANUEL ORTUÑO JIMÉNEZ, REGIDOR DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA. ----------

---

7.- PROFA. ISABEL DURAN SALGADO, REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES. ----------

---

8.- C. MARGARITA MÉNDEZ BRUNO, REGIDORA DE TURISMO. ----------

---

9.- C.P. ALMA BÁEZ PARRA, REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, JUVENTUD E IGUALDAD DE GÉNERO. ------

---

10.- C. CRISTINA ROMERO VILLEGAS, SÍNDICO MUNICIPAL. ----------

---

ACTO SEGUIDO SE LE INFORMA AL CIUDADANO LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DIEZ DE DIEZ MIEMBROS INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL; POR LO QUE SE LE PIDE PROCEDA A DECLARAR LA INSTALACIÓN DEL QUORUM LEGAL PARA QUE ESTE HONORABLE CABILDO MUNICIPAL PUEDA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA.----------

---

UNA VEZ INSTALADA LA SESIÓN, SE PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.----------

---

ORDEN DEL DÍA

1) DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL DEL HONORABLE CABILDO. ----------

---

2) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ----------

---

3) PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA QUE SE AUTORICE EL GASTO POR LA CANTIDAD DE $85,000.00 (OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.); PARA LLEVAR A CABO EL MANIFIESTO DE IMPACTO AMBIENTAL, DE LOS PREDIOS DE "EL DIRIGIBLE" Y "SAN CAYETANO", DE LA JUNTA AUXILIAR DE MAZATEPEC. PARA DAR CONTINUIDAD A LOS TRAMITES DE REGULARIZACIÓN DE DICHOS FRACCIONAMIENTOS. ----------

---

4) PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA CONSIDERAR LOS BIENES MUEBLES QUE NO SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE SERVIR, PARA QUE SEAN DADOS DE BAJA Y ASÍ DEPURAR EL INVENTARIO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO. ----------

---

---

5) PROPUESTA Y AUTORIZACIÓN, EN SU CASO, AUTORIZAR A LA SINDICO MUNICIPAL, REALIZAR LOS TRÁMITES, GESTIONES Y GASTOS DE LA RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y COLINDANCIAS DE LOS PREDIOS IDENTIFICADOS COMO: UNA FRACCIÓN SEGREGADA DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "DIRIGIBLE", UBICADO EN LA JUNTA AUXILIAR DE MAZATEPEC PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA. ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN DEL REGISTRO DEL FRACCIONAMIENTO. ----------

---

---

6) PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA AUTORIZAR EL GASTO DEL FONDO FORTAMUN POR LA CANTIDAD DE $220,000.00 (DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL) PARA REALIZAR LA COMPRA DE UNA FRACCIÓN QUE SE SEGREGA DEL PREDIO AHUATITANAPAN UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, PREDIO DESTINADO A USOS MÚLTIPLES EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD MICHICAYUCAN DE LA JUNTA AUXILIAR DE OCOTLÁN DE BETANCOURT PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC. ----------
---
---

7) PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA AUTORIZAR EL GASTO DE $40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA QUE SEA ASIGNADO AL PRESIDENTE AUXILIAR DE MAZATEPEC; CON LA FINALIDAD DE QUE DE MANERA CONJUNTA CON SUS VECINOS LLEVEN A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE UN CANAL DE AGUAS PLUVIALES. ----------
---
---

8) PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA PENSIONAR AL C. JUAN MAURILIO MESTIZA EFIGENIO Y AL C. AMBROSIO GARCÍA CÓRDOVA QUIENES, ACTUALMENTE SON EMPLEADOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO. ----------
---
---

9) PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA APROBAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS QUE BENEFICIAN AL DESARROLLO DEL MUNICIPIO. ----------
---
---

10) ASUNTOS GENERALES. ----------

PUNTO NÚMERO UNO. – COMO EXISTEN DIEZ DE DIEZ INTEGRANTES DEL CUERPO DE REGIDORES, SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL DEL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL. ----------
---

PUNTO NÚMERO DOS. – SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ----------

---

PUNTO NÚMERO TRES. – EN USO DE LA PALABRA LA LIC. CRISTINA ROMERO VILLEGAS, SINDICO MUNICIPAL, SE DIRIGE ANTE EL CABILDO MUNICIPAL PARA SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN DEL GASTO POR LA CANTIDAD DE $85,000.00 (OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.); PARA LLEVAR A CABO EL MANIFIESTO DE IMPACTO AMBIENTAL, DE LOS PREDIOS DE "EL DIRIGIBLE" Y "SAN CAYETANO", DE LA JUNTA AUXILIAR DE MAZATEPEC. PARA DAR CONTINUIDAD A LOS TRAMITES DE REGULARIZACIÓN DE DICHOS FRACCIONAMIENTOS. LA COTIZACIÓN DE MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL FUE EMITIDA POR LA EMPRESA ECAM GROUP DEL LIC. EMILIO ANTONIO CORREA AGUILAR (ESTUDIOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN-CIVILES Y AMBIENTALES).

DESPUÉS DE REALIZAR UN ESTUDIO MINUCIOSO DEL GASTO POR LA CANTIDAD DE $85,000.00 (OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.); PARA LLEVAR A CABO EL MANIFIESTO DE IMPACTO AMBIENTAL, DE LOS PREDIOS DE "EL DIRIGIBLE" Y "SAN CAYETANO", DE LA JUNTA AUXILIAR DE MAZATEPEC, ES QUE SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LO ANTERIORMENTE CITADO.

----------ACUERDO----------

PRIMERO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DE LOS PRESENTES, **EL GASTO POR LA CANTIDAD DE $85,000.00 (OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.); PARA LLEVAR A CABO EL MANIFIESTO DE IMPACTO AMBIENTAL, DE LOS PREDIOS DE "EL DIRIGIBLE" Y "SAN CAYETANO", DE LA JUNTA AUXILIAR DE MAZATEPEC", MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA.**

SEGUNDO. SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LA SINDICATURA MUNICIPAL Y A LA TESORERÍA MUNICIPAL. ----------

---

PUNTO NÚMERO CUATRO. – EN ESTE PUNTO EL SECRETARIO DE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLATLAUQUITEPEC, EL ARQ. GUSTAVO ADOLFO BENAVÍDEZ SÁNCHEZ, LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR, QUIEN SOLICITA

LA PRESENCIA DEL CONTRALOR MUNICIPAL, LIC. RAÚL RUANO RODRIGUEZ, QUIEN EXPRESA AL ESTE HONORABLE CABILDO, QUE TENGAN A BIEN EL CONSIDERAR LA BAJA DE LOS BIENES MUEBLES PERTENECIENTES AL MUNICIPIO QUE YA NO SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES OPTIMAS PARA SERVIR A ESTA ADMINISTRACIÓN Y QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

SEGURIDAD PÚBLICA				
No.	**DESCRIPCIÓN**	**NUMERO DE INVENTARIO**	**MODELO**	**SERIE**
1	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL CANON	0003232	MB2710	AELG01603
2	MOTOCICLETA ITALIKA	0003055	FT150	3SCPFTEE6F1028381
3	VEHICULO NISSAN 2017	0003147	TSURU 2017	3N1EB31S1HK309646
4	RADIOS ANALÓGICOS	0002338	S/M	S/S
5	RADIOS ANALÓGICOS	0003076	S/M	S/S
6	RADIOS ANALÓGICOS	0003085	TK-2000	B4A01966
7	RADIOS ANALÓGICOS	0003126	TK2402K	B2500987
8	RADIOS ANALÓGICOS	0003131	TK2402K	B4C01727
9	RADIOS ANALÓGICOS	0003132	TK2402K	B4C01724
10	RADIOS ANALÓGICOS	0003135	TK2402K	B5101561
11	RADIOS ANALÓGICOS	0003138	TK2402K	B4C01723
12	RADIOS ANALÓGICOS	0003140	TK2402K	S/S
13	RADIOS ANALÓGICOS	0003141	TK2402K	S/S
14	CAMIONETA FORD RANGER 2014	0002813	2014	8AFBR5AA9E6199954
15	SILLA SECRETARIAL	021:SEGPUB-00022	S/M	S/S
16	SILLA SECRETARIAL	021:SEGPUB-00023	S/M	S/S
17	SILLA SECRETARIAL	0003234	S/M	S/S
18	SILLA SECRETARIAL	0003235	S/M	S/S
19	SILLA SECRETARIAL	0003238	S/M	S/S
20	SILLA SECRETARIAL	0003239	S/M	S/S
21	11 CLARINES, 14 CORNETAS Y 4 VESTIDURAS	S/N	S/M	S/S
22	ESCOPETA COMANDANCIA	0001464:35	MOSSBERG	P765587
23	ESCOPETA COMANDANCIA	0001465:36	MOSSBERG	P765588
24	ESCOPETA COMANDANCIA	0001466:37	MOSSBERG	P765589
25	ESCOPETA COMANDANCIA	0001467:38	MOSSBERG	P765591
26	ESCOPETA COMANDANCIA	0001468:39	MOSSBERG	P765593
27	ESCOPETA COMANDANCIA	0001469:40	MOSSBERG	P765594
28	ESCOPETA COMANDANCIA	0001470:41	MOSSBERG	P765595
SALUD				
No.	**DESCRIPCIÓN**	**NUMERO DE INVENTARIO**	**MODELO**	**SERIE**
29	RADIO PORTATIL KENWOOD	0002717	TK-2302	BO401696
30	COMPUTADORA	0002875	S/M	S/S
INDUSTRIA Y COMERCIO				
No.	**DESCRIPCIÓN**	**NUMERO DE INVENTARIO**	**MODELO**	**SERIE**
31	ARCHIVERO DE MADERA	013:IND-00004	S/M	S/S
32	IMPRESORA EPSON	013:IND-00005	L4150	9900000003105

TRANSPARENCIA				
No.	**DESCRIPCIÓN**	**NUMERO DE INVENTARIO**	**MODELO**	**SERIE**
33	SILLÓN	011:TRA-00005	S/M	S/S
SEGURIDAD VIAL				
No.	**DESCRIPCIÓN**	**NUMERO DE INVENTARIO**	**MODELO**	**SERIE**
34	SILLA NEGRA	022:SEGVI-00011	S/M	S/S
35	RADIO PORTÁTIL	0002900	KENWOOD TK-2402-K	B4501986
36	ESCRITORIO DE CRISTAL	022:SEGVI-00003	S/M	S/S
37	CAMARA SONY	022:SEGVI-00002	DSC-W800	S01-645355-H
38	TELEFONO ALCATEL 4034G	S/N	ALCATEL	S/S
39	IMPRESORA EPSON	022:SEGVI-00004	L4150	9900000003105
40	COMPUTADORA LENOVO	022:SEGVI-00005	2015-1203	ESD-1409078C
CONTRALORIA				
No.	**DESCRIPCIÓN**	**NUMERO DE INVENTARIO**	**MODELO**	**SERIE**
41	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL BROTHER	0003379	J6530DW	S/S
42	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON	0003386	L4150	S/S
43	COMPUTADORA LENOVO	0003394	ALL IN ONE	S/S
44	LASER MULTIFUNCIONAL	0003398	BROTHER 9130CW	S/S
45	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	0003405	BROTHER ENTERPRISE	S/S
46	COMPUTADORA	0003416	HP AIO 205 G3	S/S
47	LAPTOP	0003417	HP 240 G6 CELERON	S/S
48	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	0003421	CANON G4110	S/S
49	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	0003401	BROTHER DCP T310	S/S
50	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	0003379	BROTHER J6530DW	S/S
51	CASILLEROS	0003424	S/M	S/S
52	ESTANTES DE MADERA	0003428	S/M	S/S
TURISMO				
No.	**DESCRIPCIÓN**	**NUMERO DE INVENTARIO**	**MODELO**	**SERIE**
53	BICICLETA	0003240	S/M	S/S
54	BICICLETA	0003241	S/M	S/S
55	BICICLETA	0003242	S/M	S/S
56	BICICLETA	0003243	S/M	S/S
57	BICICLETA	0003244	S/M	S/S
58	BICICLETA	0003245	S/M	S/S
59	BICICLETA	0003246	S/M	S/S
60	BICICLETA	0003247	S/M	S/S
61	BICICLETA	0003248	S/M	S/S
62	BICICLETA	0003249	S/M	S/S
63	BICICLETA	0003250	S/M	S/S
64	BICICLETA	0003251	S/M	S/S
65	BICICLETA	0003252	S/M	S/S
66	BICICLETA	0003253	S/M	S/S
67	BICICLETA	0003254	S/M	S/S
DEPORTES				
No.	**DESCRIPCIÓN**	**NUMERO DE INVENTARIO**	**MODELO**	**SERIE**
68	MARCADOR ELECTRONICO	0003197:0003197	S/M	S/S
69	COMPUTADORA HP	016:DEP-00002	LG1851V	CNC925NV22
70	DESBROZADORA	0003304	S/M	4140-011-237
71	RADIO PORTÁTIL KENWOOD	0002290	TK2202LK	200780
72	BOMBA DE AGUA	S/N	SIEMENS	Q2-K16
73	SILLA SECRETARIAL	016:DEP:00003	S/M	S/S
CATASTRO				

No.	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE INVENTARIO	MODELO	SERIE
74	SILLA NEGRA	020:CAT-00047	S/M	S/S
75	SILLA NEGRA	020:CAT-00048	S/M	S/S
76	SILLA NEGRA	020:CAT-00049	S/M	S/S
77	MOTOCICLETA ITALIKA	0002972	DM200	LZSJCMLC5E5208845
78	EQUIPO DE COMPUTO ENSAMBLADO	0003086	TS-22W71DLED	TS00090998
79	IMPRESORA EPSON	020:CAT-00017	M267A	TC6F10244
80	MULTIFUNCIONAL BROTHER	020:CAT-00010	DCP-T310	U65046D9H905203
81	IMPRESORA BROTHER	0003123	MFC-J6920DW	U6357145F206809
		CERESO		
No.	**DESCRIPCIÓN**	**NUMERO DE INVENTARIO**	**MODELO**	**SERIE**
82	MUEBLE METÁLICO DE 4 CAJONES	S/N	S/M	S/S
83	MUEBLE METÁLICO DE 3 CAJONES	S/N	S/M	S/S
84	ESCRITORIO METÁLICO DE 2 CAJONES	S/N	S/M	S/S
		CASA DE CULTURA		
No.	**DESCRIPCIÓN**	**NUMERO DE INVENTARIO**	**MODELO**	**SERIE**
85	ARCHIVERO DE METAL CON 4 CAJONES	027:CULT-00029	S/M	S/S
86	ARCHIVERO DE METAL CON 3 CAJONES	027:CULT-00030	S/M	S/S
87	CEREBRO DE APARATO DE SONIDO	027:CULT-00048	S/M	S/S
		DIF		
No.	**DESCRIPCIÓN**	**NUMERO DE INVENTARIO**	**MODELO**	**SERIE**
88	MINI PERCHERO DE METAL	031:DIF-00012	S/M	S/S
89	ARCHIVERO DE METAL CON 3 GAVETAS	0000730:700	S/M	S/S
90	ARCHIVERO DE METAL NEGRO CON 4 GAVETAS	031:DIF-00024	S/M	S/S
91	CABALLO RAZA CUARTO DE MILLA COLOR ROMPOPE PATA DERECHA BLANCA	0003332	S/M	S/S
92	COMPUTADORA GATEWAY	0002871	ZX4970	DQGENAL001329002979300
93	IMPRESORA HEWLETT PACKARD	0002885	P1102W	VND3F58655
		Bienes Robados		
94	COMPUTADORA DELL	031:DIF-00009	SN-OYO1GTQDC00-89C-135U-AO6	S/S
95	IMPRESORA EPSON MULTIFUNCIONAL	031:DIF-00011	LG171	S/S
96	RADIO BASE KENDWOOD	031:DIF-00020	ASTRONRS-20A	S/S
97	TELÉFONO FIJO PANASONIC	031:DIF-00027	KXT5500MEW	4EBKD328062
98	RADIO PORTATIL KENDWOOD	031:DIF-00033	KSC-355	S/S
99	COMPUTADORA HP	031:DIF-00034	HPLE1851W	S/S
		CRIT		
No.	**DESCRIPCIÓN**	**NUMERO DE INVENTARIO**	**MODELO**	**SERIE**
100	SILLA DE PLÁSTICO BLANCA	032:CRI-00021	S/M	S/S
101	SILLA DE PLÁSTICO BLANCA	032:CRI-00022	S/M	S/S
102	SILLA DE PLÁSTICO BLANCA	032:CRI-00023	S/M	S/S
103	SILLA DE PLÁSTICO BLANCA	032:CRI-00024	S/M	S/S
104	SILLA DE PLÁSTICO BLANCA	032:CRI-00025	S/M	S/S
105	SILLA DE PLÁSTICO BLANCA	032:CRI-00026	S/M	S/S
106	SILLA DE PLÁSTICO BLANCA	032:CRI-00027	S/M	S/S
107	SILLA DE PLÁSTICO BLANCA	032:CRI-00028	S/M	S/S
		PROTECCIÓN CIVIL		
108	IMPRESORA SAMSUNG	023:PROT-00006	ML-1660	Z4VOBKEZC02848W
109	EXTINTOR DE 6 KG	0003047	S/M	S/S
110	SILLON DE TRABAJO DE PIEL	023:PROT-00019	S/M	S/S

DESPUÉS DE REALIZAR UN ESTUDIO MINUCIOSO POR PARTE D ELOS REGIDORES Y LA LIC. CRISTINA ROMERO VILLEGAS SÍNDICO MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 160 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EMITE SU OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL ENAJENAMIENTO DE **TODOS LOS BIENES MUEBLES, ANTES DESCRITOS. Y VALIDA EL DICTAMEN EMITIDO POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, REPRESENTADA POR EL LIC. RAUL RUANO RODRIGUEZ**. SE DECIDE EL SIGUIENTE:

----------ACUERDO----------

PRIMERO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS **LA BAJA DE LOS BIENES MUEBLES PERTENECIENTES AL MUNICIPIO QUE YA NO SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES OPTIMAS PARA SERVIR A ESTA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA.**

SEGUNDO. SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LA CONTRALORIA MUNICIPAL, A LA SINDICATURA MUNICIPAL Y TESORERIA MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES. ----------

---

PUNTO NÚMERO CINCO. - EN USO DE LA PALABRA LA LIC. CRISTINA ROMERO VILLEGAS, SINDICO MUNICIPAL. MENCIONA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 102 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 70 Y 100 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA, SE DIRIGE ANTE EL CABILDO MUNICIPAL, PARA SOLICITARLE SE AUTORICE:

PRIMERO: SE AUTORICE PARA REALIZAR LOS TRÁMITES, GESTIONES Y GASTOS DE LA RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y COLINDANCIAS DE LOS PREDIOS IDENTIFICADOS COMO: UNA FRACCIÓN SEGREGADA DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "DIRIGIBLE", UBICADO EN LA JUNTA AUXILIAR DE MAZATEPEC PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; PREDIO IDENTIFICADO COMO UNA FRACCIÓN SEGREGADA DEL PREDIO DENOMINADO "SAN CAYETANO" UBICADO EN LA JUNTA AUXILIAR DE MAZATEPEC, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, AMBOS PREDIOS SE ENCUENTRAN A NOMBRE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA.

SEGUNDO: SE AUTORICE PARA REALIZAR LAS GESTIONES, TRÁMITES Y GASTOS NECESARIOS, PARA REALIZAR LA UNIÓN Y FUSIÓN DE PREDIOS IDENTIFICADOS COMO: UNA FRACCIÓN SEGREGADA DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "DIRIGIBLE", UBICADO EN LA JUNTA AUXILIAR DE MAZATEPEC PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; PREDIO IDENTIFICADO COMO UNA FRACCIÓN SEGREGADA DEL PREDIO DENOMINADO "SAN CAYETANO" UBICADO EN LA JUNTA AUXILIAR DE MAZATEPEC, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, EL CUAL SE LLAMARA DE LA SIGUIENTE FORMA:

DOS FRACCIONES SEGREGADAS DE LOS PREDIOS "SAN CAYETANO-DIRIGIBLE", UBICADO EN LA JUNTA AUXILIAR DE MAZATEPEC PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA.

TERCERO: SE APRUEBE EL FRACCIONAMIENTO QUE RESULTARA DE LA FUSIÓN DE PREDIOS IDENTIFICADO COMO **DOS FRACCIONES SEGREGADAS DE LOS PREDIOS "SAN CAYETANO-DIRIGIBLE", UBICADO EN LA JUNTA AUXILIAR DE MAZATEPEC PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA.**

DESPUÉS DE REALIZAR UN ESTUDIO MINUCIOSO, ES QUE SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA PRESENTE PROPUESTA PARA REALIZAR LAS GESTIONES, TRÁMITES Y GASTOS NECESARIOS, PARA REALIZAR LA UNIÓN Y FUSIÓN DE PREDIOS IDENTIFICADOS COMO: UNA FRACCIÓN SEGREGADA DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "DIRIGIBLE", UBICADO EN LA JUNTA AUXILIAR DE MAZATEPEC. TENIENDO A BIEN EL PRESENTE:

----------ACUERDO----------

PRIMERO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS **REALIZAR LA UNIÓN Y FUSIÓN DE PREDIOS IDENTIFICADOS COMO: UNA FRACCIÓN SEGREGADA DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "DIRIGIBLE", UBICADO EN LA JUNTA AUXILIAR DE MAZATEPEC.**

SEGUNDO: SE AUTORIZA A LA LIC. CRISTINA ROMERO VILLEGAS, PARA REALIZAR LAS GESTIONES, TRÁMITES Y GASTOS NECESARIOS, PARA REALIZAR LA UNIÓN Y FUSIÓN DE PREDIOS IDENTIFICADOS COMO: UNA FRACCIÓN SEGREGADA DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "DIRIGIBLE", UBICADO EN LA JUNTA AUXILIAR DE MAZATEPEC PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; PREDIO IDENTIFICADO COMO UNA FRACCIÓN SEGREGADA DEL PREDIO DENOMINADO "SAN CAYETANO" UBICADO EN LA JUNTA AUXILIAR DE MAZATEPEC, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, EL CUAL SE LLAMARA DE LA SIGUIENTE FORMA: **DOS FRACCIONES SEGREGADAS DE LOS PREDIOS "SAN CAYETANO-DIRIGIBLE", UBICADO EN LA JUNTA AUXILIAR DE MAZATEPEC PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA.**

TERCERO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DE LOS PRESENTES, EL LLEVAR A CABO EL REGISTRO Y RECONOCIMIENTO DEL FRACCIONAMIENTO QUE RESULTARA DE LA FUSIÓN DE PREDIOS IDENTIFICADO COMO DOS FRACCIONES SEGREGADAS DE LOS PREDIOS "SAN CAYETANO-DIRIGIBLE", UBICADO EN LA JUNTA AUXILIAR DE MAZATEPEC PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA. EL CUAL LLEVARA COMO NOMBRE **"SAN CAYETANO-DIRIGIBLE"**

CUARTO. SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LA SINDICATURA MUNICIPAL, A LA DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL, A LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO, A LA TESORERIA MUNICIPAL Y A LA JUNTA AUXILIAR DE MAZATEPEC ----------

---

PUNTO NÚMERO SEIS. - EN USO DE LA PALABRA LA LIC. CRISTINA ROMERO VILLEGAS, SINDICO MUNICIPAL. MENCIONA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 102 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 70 Y 100 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA**,** SE DIRIGE ANTE EL CABILDO MUNICIPAL, PARA SOLICITARLE SE AUTORICE:

PRIMERO: EL GASTO DEL FONDO FORTAMUN POR LA CANTIDAD DE $220,000.00 (DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL) PARA REALIZAR LA COMPRA DE UNA FRACCIÓN QUE SE SEGREGA DEL PREDIO AHUATITANAPAN UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, PREDIO DESTINADO A USOS MÚLTIPLES EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD MICHICAYUCAN DE LA JUNTA AUXILIAR DE OCOTLÁN DE BETANCOURT PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

NORTE: MIDE 20.00 METROS COLINDA CON SEFERINO BRIONES MARTÍNEZ.
SUR: MIDE 20.00 METROS COLINDANDO CON PREDIO DEL QUE SE SEGREGA.
ORIENTE: MIDE 20.20 METROS COLINDANDO CON PREDIO DEL QUE SE SEGREGA.
PONIENTE: MIDE 20.20 METROS COLINDANDO CON RIO ACUACO.
CON UNA SUPERFICIE DE: **400.00** METROS CUADRADOS.

SEGUNDO: SE AUTORICE PARA REALIZAR LAS GESTIONES, TRÁMITES Y GASTOS NECESARIOS, PARA REALIZAR LA ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA A UNA FRACCIÓN QUE SE SEGREGA DEL PREDIO AHUATITANAPAN UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA.

DESPUÉS DE REALIZAR UN ESTUDIO MINUCIOSO, ES QUE SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA PRESENTE PROPUESTA PARA AUTORIZAR EL GASTO DEL FONDO FORTAMUN POR LA CANTIDAD DE $220,000.00 (DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL) PARA REALIZAR LA COMPRA DE UNA FRACCIÓN QUE SE SEGREGA DEL PREDIO AHUATITANAPAN UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, PREDIO DESTINADO A USOS MÚLTIPLES EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD MICHICAYUCAN DE LA JUNTA AUXILIAR DE OCOTLÁN DE BETANCOURT; ASI COMO PARA REALIZAR LAS GESTIONES, TRÁMITES Y GASTOS NECESARIOS, PARA REALIZAR LA ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA. TENIENDO A BIEN EL PRESENTE:

----------**ACUERDO**----------

PRIMERO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS **EL GASTO DEL FONDO FORTAMUN POR LA CANTIDAD DE $220,000.00 (DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL) PARA REALIZAR LA COMPRA DE UNA FRACCIÓN QUE SE SEGREGA DEL PREDIO AHUATITANAPAN** UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, PREDIO DESTINADO A USOS MÚLTIPLES EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD MICHICAYUCAN DE LA JUNTA AUXILIAR DE OCOTLÁN DE BETANCOURT.

SEGUNDO: SE AUTORIZA A LA LIC. CRISTINA ROMERO VILLEGAS, PARA REALIZAR LAS GESTIONES, TRÁMITES Y GASTOS NECESARIOS, PARA REALIZAR LA ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA, DEL PREDIO ANTES MENCIONADO.

TERCERO.SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LA SINDICATURA MUNICIPAL, A LA DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL, A LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO, A LA TESORERIA MUNICIPAL Y A LA JUNTA AUXILIAR DE OCOTLÁN DE BETANCOURT. ----------
---

PUNTO NÚMERO SIETE. - EN USO DE LA PALABRA EL PROF. ISAÍAS MORA ROMANO, REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

SOLICITA QUE EL HONORABLE CABILDO TENGA A BIEN AUTORIZAR EL GASTO DE $40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA QUE SEA ASIGNADO AL PRESIDENTE AUXILIAR DE MAZATEPEC; CON LA FINALIDAD DE QUE DE MANERA CONJUNTA CON SUS VECINOS LLEVEN A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE UN CANAL DE AGUAS PLUVIALES, EN LA CALLE EL NARANJAL DE LA JUNTA AUXILIAR DE MAZATEPEC, YA QUE EN ÉPOCA DE LLUVIAS, SUS VIVIENDAS SE VEN AFECTADAS POR LAS INUNDACIONES Y QUE CON EL APOYO ECONÓMICO QUE SE ASIGNE, SE ADQUIRIRÁ MATERIAL COMO LO ES CEMENTO, CAL, ARENA, GRAVA Y PIEDRA PARA CONSTRUIR UN CANAL QUE CONDUZCA EL AGUA PRODUCIDA POR LAS LLUVIAS Y ASÍ EVITAR INGRESE AL DOMICILIO DE 13 FAMILIAS QUE HABITAN LA CALLE ANTES MENCIONADA Y QUIENES ESTARÁN PARTICIPANDO CON MANO DE OBRA PARA LLEVAR A CABO DICHA OBRA, QUE SIN DUDA MEJORARA LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS HABITANTES DE MAZATEPEC.

DESPUÉS DE REALIZAR UN ESTUDIO MINUCIOSO, ES QUE SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA PRESENTE PROPUESTA PARA AUTORIZAR EL GASTO DE $40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA QUE SEA ASIGNADO AL PRESIDENTE AUXILIAR DE MAZATEPEC, MISMA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD D ELLOS PRESENTES. ----------

---

PUNTO NÚMERO OCHO. – EN USO DE LA PALABRA EL PROF. ISAÍAS MORA ROMANO, REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS. MANIFIESTA QUE DOS TRABAJADORES QUE SON ADSCRITOS A SU REGIDURÍA, SE HAN ACERCADO A ÉL PARA SOLICITARLE SEAN PENSIONADOS, YA QUE SON EMPLEADOS DESDE EL AÑO 2005 Y QUE AMBOS TUVIERON EN ALGÚN MOMENTO UN ACCIDENTE EL CUAL HA TRAÍDO SECUELAS QUE AL DÍA DE HOY LES IMPIDE REALIZAR SUS ACTIVIDADES DE MANERA NORMAL, AMBOS SE FRACTURARON EXTREMIDADES.

POR LO QUE SE PROPONE QUE LOS C.C. AMBROSIO GARCIA CORDOVA Y JUAN MAURILIO MESTIZA EFIGENIO; SEAN PENSIONADOS, POR ESTE H. AYUNTAMIENTO, A PARTIR DEL DÍA 01 DE MARZO DEL 2021 CON UN SALARIO DE $2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.); YA QUE HA PRESTADO SUS SERVICIOS AL MUNICIPIO POR MAS DE 15 AÑOS.

ANALIZADO POR LOS CIUDADANOS REGIDORES, SE LES PIDE TENGAN A BIEN EL LEVANTAR SU MANO DERECHA SI ESTÁN DE ACUERDO EN LO ANTES MECIONADO. PROPUESTA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DE LOS PRESENTES.

----------**ACUERDO**----------

PRIMERO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD PENSIONAR A LOS C.C. **AMBROSIO GARCIA CORDOVA Y JUAN MAURILIO MESTIZA EFIGENIO.** CON UN SUELDO DE $**2,500.00** (DOS MIL, QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

SEGUNDO. SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA QUE CONTEMPLE SU PAGO DE MANERA QUINCENAL. ----------

---

PUNTO NÚMERO TRES. – EN USO DE LA PALABRA A EL PROFESOR ISAÍAS MORA ROMANO, REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, QUIEN EN USO DE LA VOZ SOLICITA AL CABILDO MUNICIPAL SE APRUEBE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN:

no de obra	nombre de la obra	fondo	monto
186/21001	PAGO POR CONFINAMIENTO DE RELLENO SANITARIO INTERMUNICIPAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROS, ENERO – DICIEMBRE EN LA LOCALIDAD DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA.	FORTAMUN-DF	$1,559,859.84
186/21002	PAGO DE ALUMBRADO PÚBLICO PARA EL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA	FORTAMUN-DF	$10,000,000
186/21004	APORTACIÓN PARA EL CERESO DE TLATLAUQUITEPEC	FORTAMUN-DF	$2,000,000
186-21005	PAGO DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUA. CONAGUA	FORTAMUN-DF	$150,000
186/21006	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE PISTA, DEL CAD. 0+000.00 AL CAD. 0+390.00, EN LA JUNTA AUXILIAR DE XONOCUAUTLA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA. 2A ETAPA	FORTAMUN-DF	$ 1,237,019.33
185/21007	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE ÁVILA CAMACHO EN LA COMUNIDAD DE ALMOLONI DEL CAD. 0 + 000 AL CAD. 0 + 300.43 PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA (SEGUNDA ETAPA)	FISM-DF	$1,129,784.8
186/21008	ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTE PARA PRODUCTORES DE CAFÉ Y MAÍZ EN VARIAS COMUNIDADES, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA	FORTAMUN-DF	$2,500,000

186/21009	AMPLIACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA COLONIA EL FORTÍN, GÓMEZ SUR, DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC.	FISM-DF	$2,585,146.5
186/21010	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE VICENTE GUERRERO EN LA COMUNIDAD DE TOCHIMPA, DEL CAD. 0+000 AL CAD. 0+290 EN LA LOCALIDAD DE TOCHIMPA MUNICIPIO TLATLAUQUITEPEC, PUE	FISM-DF	$1,375,888.51
	REHABILITACIÓN DE TECHO FIRME EN VIVIENDAS DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA (SEGUNDA ETAPA)	FISM-DF	$2,514,268.68
186/21012	SUMINISTRO DE EQUIPO PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA USO DOMÉSTICO EN LA VIVIENDA, EN EL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC (SEGUNDA ETAPA)	FORTAMUN-DF	$2,349,997.6

UNA VEZ ANALIZADO POR LOS CIUDADANOS REGIDORES, SE LES PIDE TENGAN A BIEN EL LEVANTAR SU MANO DERECHA SI ESTÁN DE ACUERDO EN LO ANTES MECIONADO. PROPUESTA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DE LOS PRESENTES. ----------

---

ASUNTOS GENERALES. – EN ASUNTOS GENERALES SE TRATAN LOS SIGUIENTES: ----------

---

NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON CINCO MINUTOS** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ.----------

---

----------DOY FE.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENTE MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO TLATLAUQUITEPEC, PUE. 2018-2021

C. LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR

REGIDORES DE MAYORIA RELATIVA.

REGIDURÍA DE HACIENDA H. AYUNTAMIENTO TLATLAUQUITEPEC, PUE. 2018-2021

C. JOSEFINA RODRIGUEZ MOTE.

C. PEDRO AUGUSTO JIMENEZ LOPEZ.

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
H. AYUNTAMIENTO
TLATLAUQUITEPEC, PUE.
2018-2021

C. ISABEL DURAN SALGADO.

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
H. AYUNTAMIENTO
TLATLAUQUITEPEC, PUE.
2018-2021

C. ISAIAS MORA ROMANO.

REGIDURÍA DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO
TLATLAUQUITEPEC, PUE.
2018-2021

C. MARGARITA MENDEZ BRUNO

REGIDURÍA DE TURISMO
H. AYUNTAMIENTO
TLATLAUQUITEPEC, PUE.
2018-2021

C. VICTOR MANUEL ORTUÑO JIMENEZ.

REGIDURÍA DE SALUD
H. AYUNTAMIENTO
TLATLAUQUITEPEC, PUE.
2018-2021

REGIDORAS DE REPRESENTACION PROPORCIONAL.

C. ETZAL GONZALEZ CRUZ.

REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
H. AYUNTAMIENTO
TLATLAUQUITEPEC, PUE.
2018-2021

C. ALMA BAEZ PARRA

REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES
H. AYUNTAMIENTO
TLATLAUQUITEPEC, PUE.
2018-2021

SINDICO MUNICIPAL.

C. CRISTINA ROMERO VILLEGAS

SINDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
TLATLAUQUITEPEC, PUE.
2018-2021

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

ARQ. GUSTAVO ADOLFO BENAVIDEZ SANCHEZ

SECRETARIO GENERAL
H. AYUNTAMIENTO
TLATLAUQUITEPEC, PUE.
2018-2021